

Cuenca, 08 de marzo de 2018

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ROOTOURS S.A.**
Ciudad.

De mi consideración:

Una vez que ha concluido el período fiscal 2017 y habiendo sido designado como Comisario de la Compañía, luego de haber analizado la información entregada, doy a conocer el siguiente informe.

El presente trabajo se ha realizado basado en los principios de auditoría básica siendo resultado de muestreos y revisiones trimestrales que son necesarias para el desarrollo del mismo, por lo que el presente informe expresa única y exclusivamente la opinión sobre la información revisada.

Los administradores han cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias además de que todas las resoluciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cía ROOTOURS S.A. al 31-dic-2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

ESTADOS FINANCIEROS			
AL 31-DIC-2017			
BALANCE GENERAL			
ACTIVO			684,381.90
ACTIVO CORRIENTE		335,044.23	
ACTIVO NO CORRIENTE		349,337.67	
PASIVO			458,627.94
PASIVO CORRIENTE		177,907.53	
PASIVO NO CORRIENTE		280,720.41	
PATRIMONIO			220,165.17
RESULTADOS DEL EJERCICIO A/IMP.			5,588.79
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			684,381.90

ESTADO FINANCIEROS				
AL 31-DIC-2017				
BALANCE DE RESULTADOS				
INGRESOS				218,301.72
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			218,301.72	
INGRESOS POR COMISION Y OTROS	159,446.66			
INGRESOS POR COMISION Y OTROS	16,999.38			
SOBRECOMISIONES	41,778.87			
OTROS INGRESOS OPERAC.DIVERSOS	76.81			
TOTAL DE INGRESOS				218,301.72
COSTOS Y GASTOS				-212,712.93
COSTOS Y GASTOS PRINCIPAL	-152,654.90			
COSTOS Y GASTOS SUCURSAL	-40,772.29			
GASTOS FINANCIEROS	-19,285.74			
TOTAL DE GASTOS:				-212,712.93
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				-5,588.79

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2017 y con cifras comparativas del 2016 se presenta así:

BALANCE COMPARATIVO					
AL 31-DIC-2017					
		2016	2017	% VARIACION	
INGRESOS		209,677.60	218,301.72	4.11%	
PRINCIPAL		120,758.10	159,446.66	32.04%	
SUCURSAL		12,129.58	16,999.38	40.15%	
SOBRECOMISIONES		76,789.92	41,778.87	-45.59%	
OTROS INGRES. OPERAC. DIVERSOS		0.00	76.81	100.00%	
COSTOS Y GASTOS		204,064.86	212,712.93	4.24%	
PRINCIPAL		145,405.33	152,654.90	4.99%	
SUCURSAL		39,256.65	40,772.29	3.86%	
GASTOS FINANCIEROS		19,402.88	19,285.74	-0.60%	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		5,612.74	5,588.79	-0.43%	

En lo que se refiere al control interno de la Compañía, los libros contables, estados financieros han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados, dando cumplimiento con las disposiciones legales de las entidades controladoras.

ANALISIS DE OPERACIÓN

Se procedió a la revisión de los Estados de Resultados que haciendo un comparativo de los años 2016-2017 ha dado los siguientes resultados;

El rubro de ingresos ha sufrido una variación de un 4.11% respecto al año 2016 originándose el incremento porque las personas particulares retornan a la agencia a adquirir sus boletos aéreos al igual que los paquetes turísticos.

El rubro de gastos tiene también una variación de un 4.24%, respecto al año 2016, porque la oficina de la Sucursal sigue con el desfase que sufren las empresas referente a la construcción del tranvía, permite que la utilidad antes de impuestos tenga un decremento de un 0.43% con respecto al año 2016.

En cuanto al análisis de las cuentas del Balance General, se puede concluir que la Empresa durante el año 2017 tiene un índice de solvencia del 1.88% lo que indica que la estructura financiera de la empresa está dentro de las reglas prácticas.

Por lo expuesto anteriormente se pone a consideración, la aprobación final del Balance General de la Empresa al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal que labora en la Empresa por la colaboración en la entrega de la documentación requerida.

Atentamente



Econ. Elsa Torres C.,
COMISARIO.